

RESUMEN DE ACUERDOS
Sesión Ordinaria**Fecha de celebración:** 9 de junio de 2021**Hora de convocatoria:** 17:30 horas**Lugar:** Salón de Actos del Auditorio Nuevas Dependencias de la Junta Municipal de Arganzuela, sito en Pº de la Chopera, 6

Concejala Presidenta: Mª Cayetana Hernández de la Riva

Vicepresidente/a:

Coordinador del Distrito: Carlos Martínez Serrano

Secretaria: Mª Amparo Vallcanera Zeferino-Rodrigues

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal Más Madrid

(Concejala Dª. Rita Maestre Fernández)

D. Giovanni Quitadamo

Dña. Naiara Serrano Jiménez

Dña. Mª Luz García Durán

D. Miguel Rodríguez de la Torre

D. Julio Cesar Doncel Barrera

* * * *

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

Dña. Victoria Pilar García Vaquero

Dña. Marta Laso Araguás

D. José Aguilar Fontalba

* * * *

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

(Concejal D. Manuel Fuentes Sedano

D. José Ramón Valcayo Peñalva

Dña. Mª Carmen Cortés Plasencia

D. Fernando Aguilera Horta

* * * *

Información de Firmantes del Documento



Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid

(Concejala Dña. Enma López Araújo)
D. Ángel Alonso Calvo

Dña. Ana María Nieto Castillo

* * * *

Por el Grupo Municipal VOX

(Concejal D. Pedro Fernández Hernández

D. Jose Luis Castellano Rudilla

* * * *

Otros asistentes

D. Pelayo Gutierrez Teira (Vicepresidente suplente del Foro Local de Arganzuela)

Dña. Gabriela Díaz Pérez (Representante de la Mesa de Educación del Foro Local de Arganzuela).

Dña. Marina González Martínez (Representante del AMPA del Colegio San Eugenio y San Isidro)

Dña. Esther Alcolea López-Villalta (Representante del AMPA del Colegio San Eugenio y San Isidro)

* * * *

ORDEN DEL DÍA**I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**

PUNTO 1.- Aprobar el acta de las sesión ordinaria celebrada el día 12 de mayo de 2021.

Con el siguiente resultado: las actas se aprueban por unanimidad, si bien por parte del portavoz del Grupo Socialista D. Angel Alonso se indica que en la relación de asistentes se omitió a D^a Isabel Castro Morales.

II.- PARTE RESOLUTIVA**Propuestas de la Concejala Presidenta**

PUNTO 2.- Aprobar inicialmente la relación de situados para distribución gratuita de prensa en la vía pública para el año 2022 en el Distrito de Arganzuela.

Información de Firmantes del Documento

Con el siguiente resultado: la propuesta se aprueba por unanimidad de todos los Grupos Municipales.

PUNTO 3.- Aprobar provisionalmente la relación de situados para quioscos de prensa en la vía pública para el año 2022 en el Distrito de Arganzuela.

Con el siguiente resultado: la propuesta se aprueba por unanimidad de todos los Grupos Municipales.

Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 4.- Aprobar la proposición n.º 2021/0601434 presentada por D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor:

Que se modifique el sentido de un tramo de la calle Juana Doña, con el fin de mejorar la accesibilidad al CEIP Miguel de Unamuno.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Partido Popular, la abstención del Grupo Socialista y el voto en contra del Grupo Más Madrid.

PUNTO 5.- Rechazar la proposición n.º 2021/0601481 presentada por D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox no habiendo aceptado la enmienda "in voce" presentada por el Grupo Municipal Partido Popular.

Que dentro del conjunto de cursos y talleres impartidos desde la Junta Municipal se organicen cursos de similar contenido a los desarrollados hasta ahora por la Escuela de Adultos.

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox y Socialista y los votos en contra de los Grupos Municipales Ciudadanos, Partido Popular y Más Madrid.

PUNTO 6.- Rechazar la proposición n.º 2021/0601642 presentada por D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox, no habiendo aceptado la enmienda transaccional presentada por el Grupo Municipal Partido Popular, del siguiente tenor:

Instar al Área de Medio Ambiente y Movilidad al estudio y ejecución de un carril reservado para uso ciclista en el túnel de la Avenida del Planetario.

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox y Más Madrid y los votos en contra de los Grupos Municipales Socialista, Ciudadanos y Partido Popular.



PUNTO 7.- Rechazar la proposición n.º 2021/0606366 presentada por Dña. Ana Mª Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor:

Instar a las Áreas de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Desarrollo Urbano a estudiar y tomar medidas para poner en marcha un carril para bicicletas y patinadores en Madrid Río, segregado de espacio de peatones.

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox, Socialista, la abstención de Más Madrid y los votos en contra de los Grupos Municipales Ciudadanos y Partido Popular.

PUNTO 8.- Rechazar la proposición n.º 2021/0606383 presentada por Dña. Ana Mª Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor:

Que el día del del Orgullo 2021 se coloque una placa conmemorativa en la esquina de la Calle Tomas Bretón y el Paseo de las Delicias, en recuerdo de que allí se ubicó, en 1983, la primera sede de un grupo gay en Madrid.

Con el siguiente resultado: La proposición, tras empate en una primera votación, se rechaza en segunda votación por el voto de calidad de la Señora Concejala, con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid y los votos en contra de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Partido Popular.

PUNTO 9.- Aprobar la proposición n.º 2021/0606420 presentada por Dña. Ana Mª Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor:

Instar a las áreas responsables para que estudien y, en su caso contemplen, la ampliación del carril bici del Parque Tierno Galván para independizarlo y hacerlo compatible con el resto de los usos del parque.

Con el siguiente resultado: La proposición, se aprueba por unanimidad de todos los Grupos Municipales

PUNTO 10.- Aprobar la proposición (remitida por correo electrónico dirigido a la Secretaría del Distrito) presentada por D. Giovanni Quitadamo del Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

Instar a los órganos competentes a completar el servicio BiciMAD dentro del Distrito con la instalación de nuevas estaciones.

Con el siguiente resultado: La proposición, se aprueba con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista, Ciudadanos y Más Madrid y los votos en contra de los Grupos Municipales Vox y Partido Popular.

Información de Firmantes del Documento



PUNTO 11.- Aprobar el punto 1 y rechazar el punto 2 de la proposición (remitida por correo electrónico dirigido a la Secretaría del Distrito) presentada por D. Giovanni Quitadamo del Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

- 1.- *Que se reanuden las actividades de los Centros de Mayores*
- 2.- *Que se abran terrazas anexas a las cafeterías de los CDM de Casa del Reloj y Centro Dotacional Integrado.*

Con el siguiente resultado: La proposición se vota por puntos, aprobándose el punto 1 con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista, Ciudadanos y Más Madrid y la abstención de los Grupos Municipales Vox y Partido Popular. El punto 2 se rechaza en segunda votación por el voto de calidad de la Señora Concejala, con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid y los votos en contra de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Partido Popular.

PUNTO 12.- Aprobar la proposición (remitida por correo electrónico dirigido a la Secretaría del Distrito) presentada por D. Giovanni Quitadamo del Grupo Municipal Más Madrid, habiendo aceptado la enmienda "in voce" presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular. El contenido de la proposición aprobada es el siguiente:

La Escuela de Adultos de Arganzuela se mantiene, pero se implementarán medidas que la hagan más transparente, con mayor publicidad y control de sus actividades.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista, Ciudadanos, Partido Popular, Más Madrid, y la abstención del Grupo Municipal Vox.

PUNTO 13.- Aprobar la proposición remitida por correo electrónico dirigido a la Secretaría del Distrito) presentada por D. Giovanni Quitadamo del Grupo Municipal Más Madrid, habiendo aceptado la enmienda de modificación presentada por el Grupo Municipal Partido Popular. El contenido de la proposición aprobada es el siguiente:

Que se programen actividades culturales y artísticas relacionadas con temáticas LGTBI+ en el espacio público y/o en los centros culturales y de mayores del distrito durante el mes de junio de 2021. En este momento la Junta no dispone de contrato de actividades, que previsiblemente esté culminado para los últimos días de junio o primeros de julio, por lo que no podríamos asumir este compromiso, mientras que pudiera ser que el Área de Gobierno, en su programación, pudiera realizar alguna actividad en el Distrito.

Con el siguiente resultado: La proposición, se aprueba por unanimidad de todos los Grupos Municipales.



PUNTO 14.- Rechazar la proposición (remitida por correo electrónico dirigido a la Secretaría del Distrito) presentada por D. Giovanni Quitadamo del Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

Que se modifique la categoría de la pista de patinaje de la calle Ramírez del Prado a "pista polideportiva" y, mientras se tramita la modificación, se permita la práctica del voleibol en esa instalación.

Con el siguiente resultado: La proposición, tras empate en una primera votación, se rechaza en segunda votación por el voto de calidad de la Señora Concejala, con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid y los votos en contra de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Partido Popular.

PUNTO 15.- Aprobar la proposición (remitida por correo electrónico dirigido a la Secretaría del Distrito) presentada por D. Giovanni Quitadamo del Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

Que se mejore la viabilidad del peatón en el túnel que conecta las calles Oriana y Estrella Naos, llevando a cabo obras que habiliten el paso de peatones por el mismo en total seguridad.

Con el siguiente resultado: La proposición, se aprueba por unanimidad de todos los Grupos Municipales.

Proposiciones del Foro Local y de sus mesas y grupos de trabajo

PUNTO 16.- Rechazar la proposición (remitida por correo electrónico dirigido a la Secretaría del Distrito) presentada por la vicepresidenta del Foro Local de Arganzuela relativa a la propuesta de la Mesa de Educación, que fue aprobada en la Comisión Permanente del Foro Local celebrada el 25 de mayo de 2021 del siguiente tenor:

Que se instalen elementos de sombra en los patios de los colegios públicos de Arganzuela, bien instando de manera urgente a la Comunidad de Madrid para que acometa dicha instalación o mediante acción sustitutoria por parte del Distrito.

Con el siguiente resultado: La proposición, tras empate en una primera votación, se rechaza en segunda votación por el voto de calidad de la Señora Concejala, con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid y los votos en contra de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Partido Popular.

Información de Firmantes del Documento



Proposiciones de Asociaciones

PUNTO 17.- Aprobar la proposición n.º 2021/0486980 presentada por la Asociación de Madres y Padres de Alumnos del CEIP San Eugenio y San Isidro del siguiente tenor:

Redacción, planificación y ejecución de un proyecto de renovación y acondicionamiento del espacio público en el entorno del CEIP San Eugenio y San Isidro, al objeto de mejorar su seguridad vial y accesibilidad.

Con el siguiente resultado: La proposición, se aprueba por unanimidad de todos los Grupos Municipales.

II.- PARTE DE INFORMACION, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador/a del Distrito

PUNTO 18.- Quedar enterado el Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Señora Concejala Presidenta durante el mes de mayo de 2021 y de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Señor Coordinador del Distrito de Arganzuela durante el mes de mayo de 2021 así como también de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA) durante el mes de mayo de 2021, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Preguntas

PUNTO 19.- Se sustancia la pregunta n.º 2021/0601827 formulada a la Señora Concejala Presidenta formulada a la Señora Concejala Presidenta a petición de D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *"la opinión de la Sra. Concejala sobre el movimiento #Revueltaescolar"*.

PUNTO 20.- Se sustancia la pregunta n.º 2021/0601961 formulada a la Señora Concejala Presidenta formulada a la Señora Concejala Presidenta a petición de D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *"el estado de cumplimiento del acuerdo aprobada por el Pleno de Arganzuela relativo al vallado del Parque de la Chimenea"*.

PUNTO 21.- Se sustancia la pregunta n.º 2021/0606464 formulada a la Señora Concejala Presidenta a petición de Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *"cómo va a garantizar al Junta Municipal la continuidad del servicio que proporciona la Escuela Municipal de Adultos a los vecinos de Arganzuela"*.

Información de Firmantes del Documento



PUNTO 22.- Se sustancia la pregunta n.º 2021/0606487 formulada a la Señora Concejala Presidenta a petición de Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *"si se está cumpliendo lo aprobado en relación con la circulación de camiones de obra por la calle Tejo, frente al Colegio Margarita Salas"*.

PUNTO 23.- Se sustancia la pregunta n.º 2021/0606507 formulada a la Señora Concejala Presidenta a petición de Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *"la situación de los proyectos de rehabilitación del Mercado de Frutas y Verduras de Legazpi y los usos que el equipo de Gobierno pretende dar al Mercado en un futuro"*.

Se levanta la sesión siendo las veinte horas y cincuenta y tres minutos.

Madrid, a 17 de junio de 2021.- La Secretaria del Distrito de Arganzuela, M^a Amparo Vallcanera Zeferino-Rodrigues.

Información de Firmantes del Documento

